

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 18 de mayo de 2022.
El Funcionario,

**CONCURSO C1
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 42.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Laura Fielden Burns

LOS VOCALES:

D. Javier Guijarro Ceballos

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL3143

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: DIDÁCTICA CC. SOCIALES, LENGUA Y LITER.

Área: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA (CASTELLANO)

Localización: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

17h horas del día de la fecha,

En Cáceres , a 17 de mayo de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz
Caraballo

Laura Fielden Burns

Javier Guijarro Ceballos

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

Plazas DL3797 y DL3143 (Concurso C1 Curso 2021/2022)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Filología Hispánica; Licenciatura en Filología Española, Licenciatura en Filosofía y Letras (especialidad en Lengua Española o en Literatura Española).
- Titulaciones afines: Licenciatura o grado en Lingüística General; Licenciatura o grado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Programa de doctorado/Máster en Didáctica de la Lengua y de la Literatura Española o en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Cualquier programa de curso de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de Didáctica de la Lengua y de la Literatura Española.
- Titulaciones afines: Programa de doctorado/Máster en Filología Hispánica.

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Didáctica de la Lengua y de la Literatura Española o en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.
- Aproximación afín: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Filología Hispánica.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 2 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 2 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 2/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFG y TFM

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Lengua y la Literatura Española.
- Área/s de conocimiento afín/es: Lengua Española; Literatura Española.

Apartado 3b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: docencia en Lengua Castellana y Literatura (004); Profesor de apoyo de Lengua (058)
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Lengua y la Literatura Española.
- Área/s de conocimiento afín/es: Lengua Española; Literatura Española.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Lengua y la Literatura Española.
- Área/s de conocimiento afín/es: Lengua Española; Literatura Española.

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

Apartado 4c.3

El índice de referencia en este apartado será el SJR.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: trabajo en editorial, bibliotecas y demás instituciones culturales en las que se hayan realizado actividades relacionadas con la enseñanza de la Lengua o de la Literatura Española con contrato con grupo de cotización 01 o 02 en su vida laboral.

Actividad/es profesional/es afines: trabajo en editorial, bibliotecas y demás instituciones culturales en las que se hayan realizado actividades relacionadas con la enseñanza de la Lengua o de la Literatura Española con contrato con grupo de cotización 03 o 04 en su vida laboral.

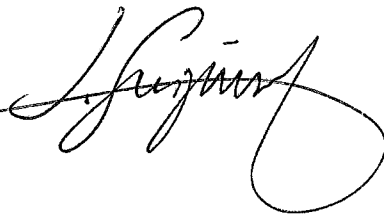
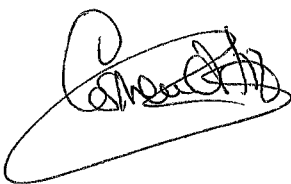
Cáceres, 17 de mayo de 2022

VºBº

La presidenta,

la secretaria

el vocal



Nº de acta: 42.1
Plaza: DL3143
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Depto.: DIDÁCTICA CC. SOCIALES, LENGUA Y LITER.
Área: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA (CASTELLANO)
Centro: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
Duración: 1 AÑO

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

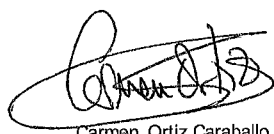
Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***3596***	DEL PINO TORTONDA, ALEJANDRO	S
2	***5518***	ESTEBAN GIBELLO, DAVID	N No presentación documentación en papel
3	***8552***	ROA AMAYA, MATILDE	N No aporta código QR

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio de 2021.

En Cáceres, a 17 de mayo de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



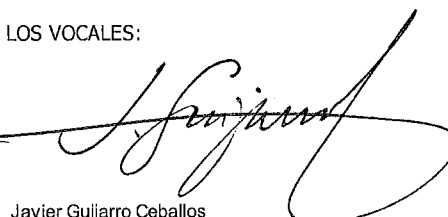
Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:



Laura Fielden Burns

LOS VOCALES:



Javier Gujjarro Ceballos